

Título de Ten. Coronel y 2.º Comandante

39.

D. Don María Juía

República del Gran Virreyn Polivan Liberrador de
Indias de la Nueva Granada. Libertad de la del
Gran y enargado del Supremo mando de ella. Q. D. G.
Atendiendo a los méritos y servicios del Sr. Don
Don de Cab. de E. Juan de Don. María Juía he venido en
ascenderle a Teniente Coronel efectivo de la misma arma.

Nota.

En la misma fecha
por D. E. elector.
de libro una Dupa
de aprova de una Gefe
2.º Comandante del
deprim. Daagonel
de Juan del q. de
mis raron igualen
n.º 6. de Julio
recurso de 1896

En la misma fecha he ordenado y mandado se fuyan y reconozcan
por tal, guardándole, y haciéndole guardar por las
distinciones, y preeminencias q. por tal título le cor
responden. Parulo q. le tiene expedida el presente,
firmado de mi mano, sellado con el sello de la
Republica, y referendado p. el Ministro de Estado
en el departam. de la guerra, del q. se comuna ra
don donde corresponden. Dado en el Cuartel gen.
en la Magdalena a 3 de Julio del 86. 7.º de las
Indias y 5.º de la Republica. Virreyn Pol
ivan Ten. Coronel de S. E. Don Manuel de Cas
torena Oficial menor.



O. L. 146-2802
MH-06146
CAJ. 54
DOC. 107
FOL. 1

S. E. asciendo a Teniente Coronel efectivo de Cab.
de E. al Sr. Don Juan de Don. María Juía.

En el Cuartel gen. en la Magdalena 4 de Julio del 86.
Cumplase acordando en el E. M. G. del E. P. y re
menaron donde corresponden. Por tal motivo lo
com.

Etomi raron en la Com. en 6 de Julio del 86.

1870

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]



0.2. 145-8603



0.